Itagüí, 30 de junio de 2024

Señor
Honorio de Jesús Oliveros Gómez
Subdirector (E) Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Regional Antioquia
Itagüí.

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **N.º CO1.PCCNTR** 5803305 DURANTE EL MES junio 2024

INFORME No **06**

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO		
Entidad Contratante:	SENA	
Supervisor:	DYRON JAVIE RAMIREZ OSORIO	
Objeto del Contrato:	5_9201_116 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y EJECUTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DEL CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO, DE LOS PROGRAMAS DE COMPLEMENTARIA Y TITULADA PERTENECIENTES A LAS REDES DE CONOCIMIENTO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN, TRANSPORTE, AMBIENTAL, COMERCIO Y VENTAS; Y CUERO, CALZADO Y MARROQUINERÍA; EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL Y/O VIRTUAL	
Contrato No:	CO1.PCCNTR 5803305	
Contratista:	ANDRES FELIPE PAREJA ORTEGA	
Valor del Contrato:	$ 46.310.562	
Fecha de inicio:	01/02/2024	
Fecha de terminación:	14/12/2024	
Número de la póliza	3832228 3	Vigencia: Desde: 01/02/2024 Hasta: 16/04/2025

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión			
2	Modificación			
3	Adición			
4	Prórroga			
5	Cesión			
6	Terminación anticipada			

Justificación de la novedad:			
Novedad informada a la aseguradora	**SI**	**NO**	Fecha informe novedad aseguradora
	Vigencia Final Póliza:		
	Valor Final Póliza:		

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	$ 46.310.562
Pago mensual:	$4.424.576
Valor Total pagado:	$ 22.122.880
Saldo financiero a ejecutar:	$ 24.187.682

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de la planilla de aportes:	Se revisa planilla del mes de mayo10/8/2023(Nro 9467699330 según Decreto 1273 de 2018 y circular 000161 del 12/09/2018 expedida por secretaria general del SENA.			
Valor mínimo requerido:	Salud 221.300	Pensiones 283.200	ARL 9.300	Otros:
Es pensionado	SI:	NO:X		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	Abril		Julio		Octubre	
Judiciales	NO					
Disciplinarios	NO					
Fiscales	NO					
Policía y Convivencia	NO					
Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales	NO					

1. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Entregó informe de ejecución.				SI: X	NO:	Porque:	
No. Obligación	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades en la ejecución del mes**	**Cumple**	**Cumple parcialmente**	**No cumple**	**Evidencias**	**Observaciones/Justificación** si la respuesta es diferente a cumple
1.	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual	No se realiza reunión de equipo ejecutores.	X			N/A	
2.	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos	No se requirió realizar la actividad para el periodo de pago				N/A	

	institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato						
3.	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	No se realiza evaluación de aprendizajes previos en ninguna de las fichas asignadas	X			No aplica evidencia	
4.	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Se orienta formación profesional integral a las fichas:, 2557421, 2670072,2771482, 2823061, 2899874 Se realizan llamados de atención a los aprendices antiguos por el no porte y uso de la camiseta institucional, no se presentan decersiones en el periodo, se les recuerda	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/apareja_sena_edu_co/Documents/Portafolio%20Instructor%202024?csf=1&web=1&e=HQuvyZ https://sena.territorio.la/init.php	

		constantemente la puntualidad a las clases de formación y la participación de las mismas.de trabajo concertado					
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se orienta formación profesional integral a las fichas:, 2557421, 2670072,2771482, 2823061, 2899874 Se realizan llamados de atención a los aprendices antiguos por el no porte y uso de la camiseta institucional, no se presentan decersiones en el periodo, se les recuerda constantemente la puntualidad a las clases de formación y la participación de las mismas	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/apareja_sena_edu_co/Documents/Portafolio%20Instructor%202024?csf=1&web=1&e=HQuvyZ	
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de	No se requirió realizar la actividad para el periodo de pago				N/A	

	formación del área temática objeto del contrato						
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	Se orienta formación profesional integral a las fichas:, 2557421, 2670072,2771482, 2823061, 2899874	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/apareja_sena_edu_co/Documents/Portafolio%20Instructor%202024?csf=1&web=1&e=HQuvyZ	
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de	No se requirió realizar la actividad para el periodo de pago				N/A	

	matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.						
9	Entregar oportunamente al área de administración educativa los respectivos soportes y documentos definidos por el centro de formación para el trámite de la certificación de los aprendices de formación titulada y/ó complementaria.	No se requirió realizar la actividad para el periodo de pago				N/A	
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información	No se requirió realizar la actividad para el periodo de pago				N/A	

	que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico						

	oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.						
11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices	No se requirió realizar la actividad para el periodo de pago				N/A	
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se orienta formación profesional integral a las fichas:, 2557421, 2670072,2771482, 2823061, 2899874 Se realizan llamados de atención a los aprendices antiguos por el no porte y uso de la camiseta institucional, no se presentan decersiones en el periodo, se les recuerda	X			https://sena.territorio.la/init.php	

		constantemente la puntualidad a las clases de formación y la participación de las mismas					
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	No se requirió realizar la actividad para el periodo de pago				N/A	
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	se ejecuta	X			Acatar las normas de SST, usar epp, promover el trabajo seguro, participar de las actividades programadas.	

15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Se ejecuta, compartiendo publicidad por diferentes medios sobre la oferta educativa del centro de formación.	X				
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	No se requirió realizar la actividad para el periodo de pago				N/A	
17	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	se ejecuta	X			Notificar al SENA del daño de alguno de sus bienes cuando se detecte el daño.	
18	esponder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del	Apoyar en el cuidado de los bienes del SENA.	X			Notificar al SENA del daño de alguno de sus bienes cuando se detecte el daño.	

	objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.						
19	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Se ejecuta	X			Se hace acompañamiento a los intructores de bienestar al aprendiz que realizan las diferentes pausas activivas, pero no se tienen evidencia digitales y menos manuales.	
20	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación	No se requirió realizar la actividad para el periodo de pago				N/A	
21	Ejecutar la formación profesional integral virtual de acuerdo con la Guía de Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje que se encuentra vigente en la plataforma Compromiso (GFPI-G-014)	No se requirió realizar la actividad para el periodo de pago				N/A	

22	Estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO".	certificado	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/apareja_sena_edu_co/Documents/Portafolio%20Instructor%202024?csf=1&web=1&e=HQuvyZ		
23	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de los procesos establecidos en la Red de Procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	No se requirió realizar la actividad para el periodo de pago				N/A		
24	Cumplir con el pago oportuno al sistema de seguridad social, en las condiciones, plazos y porcentajes exigidos por la normatividad vigente y efectuar mensualmente la presentación de los soportes de pago al supervisor del contrato, permitiendo su verificación.	Pago de seguridad social (Salud, Pensión y Riesgos tipo I) para el mes de mayo de 2024, soporte de pago en planilla número 9467699330	X			Planilla soporte de pago de seguridad social para el mes de mayo de 2024		

25	Brindar apoyo técnico de su competencia a la supervisión de contratos cuando sea requerido.	No se requirió realizar la actividad para el periodo de pago				N/A	
26	Impartir formación presencial de acuerdo con la necesidad del centro y/o programas de formación	No se requirió realizar la actividad para el periodo de pago				N/A	
27	mpartir formación Virtual de acuerdo con la necesidad del Centro y/o programas de formación.	Se orienta formación profesional integral a las fichas: 2670072, 2823061, 2899874, 2923744.	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/apareja_sena_edu_co/Documents/Portafolio%20Instructor%202024?csf=1&web=1&e=HQuvyZ	

descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

1. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Itagüí, a los 30 días del mes de junio de 2024

Dyron Javier Ramirez Osorio
Coordinador Académico
Supervisor del Contrato No CONTRATO No. 5803305 de 2024